FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA"

INFORME DE GESTIÓN No. 004

Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca, 18 de mayo de 2018

1. No. DEL CONTRATO	016-CENAC TOLEMAIDA-2018.
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	23 de enero de 2018
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De póliza: 25-46-101002612 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha oficio aprobación: 24 – enero - 2018 Aprobado por: CR. VLADIMIR BEDOYA BETANCOURT
4. CRP	CDP No. 2418 Fecha expedición: 22 – 01- 2018 CRP No. 10218 Fecha expedición: 25-01-2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia :CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto: A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS Fuente: Nación Recurso 16 SSF Valor: $ 22.400.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **ANA CAROLINA HORTA PINZON** Identificación: 52.866.991 expedida en Bogotá D.C Nacionalidad: Colombiana Dirección: barrio la esmeralda Bloque 2 Apto 301 Teléfono de contacto: 310-2671659 E-mail de contacto: chortta@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY.DIANA MARCELA MOLANO ROJAS Cargo: Oficial centro médico EMSUB y/o quien haga sus veces en LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" Resolución de nombramiento N°. 08 del 19 de Enero de 2018.
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE

<table>
<tr><td></td><td>UNA ENFERMERA Y/O ENFERMERA JEFE CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB". - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018"</td></tr>
<tr><td>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td><u>Actividades Específicas:</u>

✓ Brindar servicios de salud de óptima calidad, confiable y oportuna, que garanticen una adecuada atención humana, con criterios de oportunidad, seguridad y eficiencia.
✓ Desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno a los usuarios que demanden los servicios de protección a la salud.
✓ Apoyar el proceso de exámenes médicos en la incorporación de aspirantes a alumnos de la EMSUB.
✓ Prestar servicios médicos a la comunidad académica en general de la EMSUB que así lo requiera.
✓ Atención médica prioritaria para los casos que así lo demande la EMSUB.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTION</td><td>004</td><td>PAGO MES DE MAYO DE 2018</td><td>18 MAY 2018</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME DE SUPERVICION Y RECIBO A SATISFACCION.</td><td>004</td><td>PAGO MES DE MAYO DE 2018</td><td>18 MAY 2018</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>004</td><td>PAGO MES DE MAYO DE 2018</td><td>18 MAY 2018</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto ANA CAROLINA HORTA PINZON y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA – ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
<tr><td>12. CONCLUSIONES</td><td>✓ Aplicar las estrategias para la atención de primer nivel en salud.
✓ Desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico</td></tr>
</table>

	precoz y tratamiento oportuno a los usuarios que demanden los servicios de protección a la salud. ✓ Se Apoyó el proceso de incorporación de la EMSUB. ✓ Se Prestaron los servicios médicos a la comunidad académica de la EMSUB. ✓ Se realizaron los informes de toda actividad de atención en salud.

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolemaida Nilo Cundinamarca a los 18 días del mes de mayo de 2018.

Carolina Horta Pinzón

ANA CAROLINA HORTA PINZON
Identificación: C.C. 52.866.991 expedida en Bogotá D.C

EMSUB